

CERTIFICADO N° 1249

La Serena, 10 de junio del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 289 de fecha 10 de junio del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2302 :

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 del Reglamento del Fondo Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, año 2003 y visto el informe remitido por el señor Secretario Regional Ministerial de Gobierno, se acuerda declarar inadmisibles los proyectos que a continuación se indican, por las razones que en cada caso se señalan.


BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL